

Resolución de 13 de junio de 2022, de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar, por la que se hace pública la adjudicación provisional del personal docente, así como el listado provisional de solicitudes de alumnado admitido provisionalmente en el Programa de Refuerzo Educativo en periodo estival durante el curso 2021/2022.

La Resolución de 28 de abril de 2022, de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar, por la que se convoca el Programa de Refuerzo Educativo en periodo estival en los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía durante el curso 2021/2022, establece en el resuelto Noveno.3: “El 13 de junio el profesorado podrá consultar la adjudicación provisional de centro en el Portal docente”. Asimismo, el resuelto Decimoprimer.3, establece: “El 13 de junio las familias podrán consultar el estado de su solicitud en el Tablón de anuncios del centro solicitado en primer lugar”.

Finalizado el plazo de solicitud, la titular de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar,

RESUELVE

1. Poner a disposición del personal docente solicitante la consulta de la adjudicación a través del Portal Docente.
2. El plazo de alegaciones y renuncias para el personal docente solicitante será del 14 al 20 de junio y será tramitada a través del Portal Docente.
3. Anunciar el listado provisional de solicitudes de alumnado admitido provisionalmente en el Programa de Refuerzo Educativo en periodo estival que podrá ser consultado en el Tablón de anuncios del centro solicitado en primer lugar.
4. El plazo de alegaciones y renuncias para el alumnado solicitante será del 14 al 20 de junio y podrá ser tramitada a través del formulario disponible en la Secretaría Virtual de la Consejería de Educación y Deporte o en el centro docente en el que haya presentado la solicitud.

Sevilla, a 13 de Junio de 2022

LA DIRECTORA GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD,
PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
Almudena García Rosado

FIRMADO POR	ALMUDENA GARCIA ROSADO	13/06/2022 15:25:49	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eCRXW2YLSSXLY3VUDUNMBFHK6J	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			